



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 124.

En Los Muermos a 21 de Junio del 2016, siendo las 13:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 124, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIDECO

CONTENIDO TABLA

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°36 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°41 DE SECPLAN.
 - 2.3.- ORDINARIO N°440 DE DAEM.
 - 2.4.- ORDINARIO N°441 DE DAEM.
 - 2.5.- MEMORANDO N°130 DE DIDECO.
- 3.- VARIOS.

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco solicita se modifique el punto 2.4 en el acta; ya que en la sesión anterior se había corregido la escuela del sector de Mañio Chaquihuan; ya que no existe ninguna en el sector de Mañio Bajo.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°123 DE CONCEJO, CON OBSERVACION DEL CONCEJAL BLANCO.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°36 DE DAF.

Se solicita modificación presupuestaria mediante reasignación de gastos para suplir necesidades requeridas a través del Sr. Administrador: compra de pintura uso D. Tránsito, emergencias, transferencia a organizaciones comunitarias y, pago honorarios al Sr. Labarca ante defensa en causa FRONTEL-MUNICIPALIDAD por término de ésta y falló en favor nuestro; de acuerdo a lo siguiente:

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
21.04.004	Prest. De serv. comunitarios	22.654.
24.01.008.001.003	Fomento productivo	500.
24.01.008.009.003	Actividades eventuales	620.
	TOTAL	23.774.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
22.04.012	Señal ética vial	220.
22.11.999.007.	Legislación	22.654.
24.01.001.004	Emergencia	500.
24.01.004	Organizaciones comunitarias	400.
	TOTAL	23.744.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°36 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- MEMORANDO N°41 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO PMU-EMERGENCIA

- MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO Y HERMOSEAMIENTO SECTORES RURALES, COMUNA DE LOS MUERMOS ID.PROYECTO 1-C-2016-856 por \$29.999.967.-

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°41 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.3.- ORDINARIO N°440 DE DAEM.

Se solicita autorizar modificación presupuestaria con la finalidad de Cancelar Bono Extraordinario a los funcionarios Asistentes de la Educación.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
115.05.03.099.010	APORTE PARA BONO EXTRAORDINARIO	8.829

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
215.21.03.004.004.007	OTROS BONOS	8.829

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°440 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.4.- ORDINARIO N°441 DE DAEM.

Se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que a continuación se indican para suplementar los ítems correspondientes en los diferentes fondos.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
215.22.09.003.001	TRANSPORTE ESCOLAR (SEP)	40.000
215.22.04.010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES (LEY N° 19.532)	1.000
215.22.09.003.002	OTROS ARRIENDOS DE VEHICULOS (FAEP 2015)	242

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA (SEP)	10.000
215.22.11.002	CURSOS DE CAPACITACION (SEP)	10.000
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (SEP)	20.000
215.22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (LEY N° 19.532)	1.000

215.22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (FAEP 2015)	242
---------------	---	-----

Juan González señala que esta modificación se realiza mientras llegan los recursos FAEP.

Srs. Concejales aprueban por mayoría esta modificación de forma transitoria mientras llegan los recursos FAEP.

Concejal Blanco no aprueba, señala que existe un plan de iniciativas de SEP y esto se debe cumplir, por lo que no considera que esta modificación corresponda.

Concejal Haeger aprueba con la salvedad que de devuelvan los recursos una vez que lleguen.

Concejal Gallardo aprueba con la salvedad que de devuelvan los recursos una vez que lleguen.

Concejal Barría aprueba con la salvedad que de devuelvan los recursos una vez que lleguen.

Concejal Días no aprueba.

Concejal Reinbach aprueba con la salvedad que de devuelvan los recursos una vez que lleguen.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR MAYORIA, ORDINARIO N°441 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.5.- MEMORANDO N°130 DE DIDECO.

Me dirijo a usted con el fin de presentar los resultados del Fondo Municipal de Desarrollo Comunal "FONDECO" y Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal "FONDEVE", que para que sean revisadas por su persona y ser presentados al Concejo Municipal.

Srs. Concejales aprueban nomina final de FONDECO y FONDEVE, y concuerdan que para el próximo año se debe establecer en las bases de este concurso, un fondo distinto para los Clubes deportivos.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, NOMINA FINAL DE PROYECTOS FONDECO Y FONDEVE.

2.6.- APROBACIÓN DE BASES CONCURSO JEFE CESFAM LOS MUERMOS.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, BASES CONCURSO JEFE CESFAM LOS MUERMOS.

3.- VARIOS.

Concejal Reinbach consulta por que se llama a concurso el cargo de DESAM tan tardío; ya que su cargo lo dejó el mes de marzo. Sr. Alcalde responde que se llamo

más tarde por que debía hacer una acomodación interna y evaluar algunas situaciones como dejar una persona como jefe de DESAM.

Concejal Díaz consulta si el convenio del pozo del sector de Santa Amanda con el Sr. Merson se considerara. **Sr. Alcalde** responde que no; ya que existe un proyecto licitado.

Concejal Díaz solicita que la municipalidad averigüe con respecto al tema de la persona encontrada robando loco en el sector de Estaquilla; ya que quedo en libertad de inmediato. **Concejal Reinbach** señala que esta persona no logro escapar por que con las demás personas que andaban le cortarían la manguera al ser sorprendidos y escapar. **Concejal Díaz** consulta si esto se informo. **Concejal Reinbach** señala que esto se informo a través del diario. **Sr. Alcalde** señala que el día de ayer se mantuvo una reunión con el gobernador marino y ellos harán el procedimiento interno judicial, para reactivar la comisión nacional de prevención del delito en las costas, además informa que en este caso está la fiscal de Maullin y Los Muermos, además informa que hoy en día la Ley considera como hurto este delito por lo que su penalidad es muy baja además como no existen antecedentes penales anteriores, comenta que SERNA PESCA no permite bucear durante la noche y se está solicitando se incorpore a Ley bentónica ser sancionado quitándole la licencia de buzo, además informa que esta persona se querellara en contra de los del sector de Estaquilla, por lesiones y fractura de un brazo, ocasionadas durante la detención ciudadana mientras llegaba personal de Carabineros al lugar. **Concejal Díaz** comenta que escucho como comentario que habría llegado el informe de las fuerzas armadas y que señalaría que la bala que mato a esta persona en Estaquilla seria de fusil, comenta que en caso de ser así esto sería terrible. **Srs. Concejales** concuerdan con que esto no es correcto, de ser así debería haber ocasionado mayor daño.

Concejal Blanco consulta en que etapa se encuentra el Plano Regulador Comunal. **SECMUN** responde que se encontraría en una de las últimas etapas en la Contraloría.

Concejal Blanco señala que en el camino del Sr. Domingo Díaz en el sector de Cañitas, existe un puente que no está señalizado y en este lugar han caído personas, debido a que es angosto.

Concejal Blanco se refiere a la posibilidad de que el Banco Estado se traslade a lo que es hoy en día el Jardín Infantil Los Cachorritos, señala que esto puede ser peligroso. **Sr. Alcalde** responde que se le solicito el informe a Vialidad. **Concejal Blanco** sugiere hacer un lugar de acogida para adultos mayores. **Sr. Alcalde** responde que hoy en día para tener un lugar así se requiere de un nuevo edificio en el lugar adaptado, por que se exige muchos requerimientos, además informa que se tiene considerado un proyecto en el sector de Cuesta la Vaca en la casa del director; ya que se quiere hacer un espacio con áreas de distracción para adultos mayores en donde ellos puedan hacer huertos etc. **Concejal Díaz** señala que debería ser obligación de los hijos cuidar a sus padres después de ancianos y felicita a los hijos que realizan este trabajo; ya que muy pocas personas lo realizan.

Sr. Alcalde informa que el día de hoy en el transcurso de la tarde viajara a Santiago con representantes del sector de Estaquilla para ver el tema que afecta a los bentónicos de nuestra comuna, además de otro tema con respecto a la demanda de la Sra. Nancy Añazco, por M\$63.000. Señala que con respecto a este caso se actuó todo como lo informaba de DRIPRES y Contraloría, señala que esta ex funcionaria en el momento que solicito su jubilación solicito un total de M\$64.000 en el cual se solicito este monto al Ministerio, lo cual reviso los antecedentes y envió a la DRIPRES, esta entidad informo que la Sra. Nancy estaba contratada por otra Ley que debía tener el visto bueno de esta entidad, por lo que se reviso los antecedentes y solo se debían cancelar los M\$23.000.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE